

*Estética y política: arte y resistencia de mujeres
mayores activistas de Chile*

Nicole Mazzucchelli

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Enrique Baleriola

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ABSTRACT

Women's ageing has been an invisible life process, equated with men's old age. In Chile, this phenomenon was exacerbated by the Pinochet dictatorship and the establishment of the neoliberal model that is still present. With the 2019 protests, a group of older women mobilizes by creating embroideries that claim fundamental rights of which they have been deprived. This study analyzes their embroideries as a visual tool, performing other possibilities of relating to the world and to people from their own trajectories, proposing transformations for the new constitution.

Keywords: older women, feminism, visual politics, embroideries, Latin-American politics.

La vejez femenina ha sido un proceso vital invisibilizado, equiparado a la vejez masculina. En Chile, este fenómeno se agudiza con la dictadura de Pinochet y la instauración del modelo neoliberal que perdura. Con las protestas de 2019, un grupo de mujeres mayores se moviliza creando bordados que reivindican derechos fundamentales de los que han sido privadas. Este estudio analiza sus bordados como herramienta visual, performando otras posibilidades de relacionarnos con el mundo y con las personas desde sus propias trayectorias, proponiendo transformaciones para la nueva constitución.

Palabras clave: mujeres mayores, feminismo, política visual, bordados, política latinoamericana.

Introducción

El envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida es un fenómeno global, caracterizado por la amplia presencia de mujeres (Acosta, Picasso y Perrotta 2019). Esta problemática ha calado en el ámbito público y científico, analizándose la discriminación que concibe la vejez como una etapa de decrepitud y dependencia (Calasanti y Slevin 2001; Gullette 2017) y el capitalismo flexible que integra a la población mayor basándose en su productividad (Delgado 2003; Van Dyk 2016). En respuesta, la gerontología tradicional ha impulsado el paradigma de envejecimiento activo, que persigue transformar esta representación de las personas mayores por una que las concibe como capaces, activas, productivas y autosuficientes (Van Dyk 2014). Una de las limitaciones de este enfoque es que cataloga a este colectivo como individuos con un “alto potencial”, homogenizándolas, pese a su diversidad y particularidades (Van Dyk 2014).

Así, la especificidad del envejecimiento de personas sistemáticamente invisibilizadas como las mujeres suele ser ignorada a través de representaciones universales y androcéntricas (Katz 2014), desatendiendo los sistemas de desigualdad como el género u otras categorías que se entrecruzan en la vejez (Freixas 2021; Gullette 2010). Como consecuencia, tanto la literatura convencional sobre vejez, como las propias mujeres, terminan por invisibilizar sus potencialidades, recursos, así como las herramientas socio-relacionales de género que les permiten enfrentar esta etapa vital favorablemente (Ramos 2017). Más difícil es encontrar la agencia que ejecutan cotidianamente para confrontar desigualdades generizadas, o sus prácticas de resistencia con las que tensionan el orden social (Freixas 2021; Mazzucchelli y Navarro, 2021b).

La práctica del bordado constituye uno de estos espacios de agencia, dando cuenta de un saber-hacer específico de las mujeres, vinculado a su rol de transmisoras de memoria (Olalde 2019). Las mujeres mayores, consideradas como parte de los grupos “mudos” o ausentes de las memorias oficiales (Del Valle 1999), utilizan el bordar como una actividad que les permite transmitir y construir la historia desde su propia experiencia, a la vez que constituye una estrategia colectiva de enunciación (Olalde 2019). El bordado entonces supone la creación de imágenes de las que emergen producciones políticas basadas en sus trayectorias biográficas o en las experiencias de discriminación e injusticias que han sufrido (Rose 2012), confrontando el lugar marginal en el cual se ubica a las mujeres al envejecer (Gargallo 2020).

Este es el caso de las mujeres mayores del colectivo Bordadoras por la Memoria, de Valparaíso, Chile. Agrupación de mujeres que emplean el bordado para denunciar los crímenes ocurridos durante la dictadura de Pinochet, promoviendo la justicia social, los Derechos Humanos y la mantención de la

memoria colectiva. A través de sus bordados como ejercicio de agencia en la vejez, tensionan la construcción universal que las cataloga como frágiles y pasivas (Freixas 2021; Ramos 2017). Especialmente valiosa resulta su contribución en el actual contexto político y social de Chile, que desde 2019 – a partir de las protestas iniciadas por estudiantes el 18 de octubre e inmediatamente trasladadas a toda la sociedad – enfatizó la discusión sobre el modelo neoliberal y la exigencia al Estado como garante de derechos, lo que ha llevado al país a la elaboración de una nueva constitución.

En este escenario, el objetivo de este trabajo es analizar los principales ejes de significado que emergen de los bordados de las mujeres mayores chilenas como acto político, para visibilizar los acontecimientos de discriminación y desigualdad, así como los reclamos sociopolíticos y reivindicaciones que movilizan.

Para ello, primero abordaremos la problemática acerca del vínculo mujeres y vejez, con foco en el contexto latinoamericano y chileno en afinidad con los estudios críticos de la edad y la gerontología feminista. Después, destacaremos el papel de los bordados como estrategia artística y política dada la importancia de lo visual en el siglo XXI como actor político y social. Luego desarrollamos el método y exponemos los principales resultados de este estudio, los que dan cuenta de un análisis visual de los significados que se desprenden de los bordados de la agrupación.

Finalmente, el artículo plantea algunas discusiones acerca del papel de lo visual en el reconocimiento de la discriminación y las injusticias que las mujeres mayores y otros colectivos sufren cotidianamente, y cómo desde estas circunstancias pueden emerger condiciones de transformación social y política.



Figura nº 1: Tapiz del proyecto “Bordados que Aprueban”

Mujeres mayores: Desigualdades, agencia y organización

En el edadismo, es el propio envejecimiento el objeto de discriminación, y si bien afecta a las personas mayores en general, se acentúa en el caso de las mujeres pues el discurso misógino aumenta al envejecer y éstas se vuelven especial motivo de burla y desprecio (Freixas 2021; Gullette 2017). Sin embargo, los modelos convencionales de envejecimiento no han profundizado en las relaciones del género y la vejez reduciéndose a investigar a las mujeres teniendo a los hombres como grupo de referencia; incluyendo el género como una variable fija, que no se relaciona o interactúa con otras y limitando el estudio del género en las mujeres como si fuesen el único colectivo interpelado (Calasanti y Slevin 2001). Como consecuencia, estos abordajes no incorporan un análisis sobre las relaciones de poder, la diversidad ni las múltiples formas de opresión que se expresan de modo particular en la vejez, quedando ensombrecidas tanto las necesidades como los recursos específicos de las mujeres (Calasanti y Slevin 2001; González 2018). Igualmente, estos enfoques privilegian la indagación del envejecimiento a nivel individual por sobre su carácter social-relacional, que en el caso de la vejez de las mujeres cobra especial relevancia por el valor que estas le otorgan a los vínculos y a sus vivencias colectivas para visibilizar y apoyarse en un mundo pensado por y para hombres (Freixas 2021).

Esta problemática se acentúa por la hegemonía de narrativas edadistas, que asocian la vejez con decrepitud, decadencia e improductividad, instalándose el envejecimiento como un problema económico (Delgado 2003; Van Dyk 2014). Estas construcciones se sostienen por una moral propia de las sociedades capitalistas que designan la valía de las personas en relación a su productividad y autonomía para el orden dominante y devalúan a quienes no pueden cumplir la norma, resultando las mujeres especialmente problemáticas por su mayor esperanza de vida y por arrastrar condiciones económicas más deficitarias (Calasanti y Slevin 2001). En respuesta, el paradigma de envejecimiento activo -avalado por los organismos internacionales y las sociedades occidentales- promueve una nueva narrativa para enfrentar la longevidad centrada en la "plasticidad" del envejecimiento, en su potencialidad, capacidad y autogestión (Van Dyk 2014).

Contrariamente, la articulación de diferentes campos como los estudios culturales, las perspectivas feministas y la gerontología crítica cuestionan problemáticas que en la gerontología tradicional no tienen cabida, como la redistribución de recursos, de poder o la justicia social (Van Dyk 2014-2016), rechazando las categorías universales que ubican a las personas mayores desde análisis dicotómicos -productivo-improductivo, autónomo-dependiente, pasivo-activo- (Katz 2014). Asimismo, han denunciado que detrás del envejecimiento

activo-productivo, existe una falsa inclusión de las personas mayores al sistema neoliberal, que no cuestiona la raíz de la desigualdad, instrumentalizando su integración al servicio del orden dominante (Van Dyk 2014). Así, el envejecimiento constituiría una producción cultural que define quiénes son los viejos, qué atributos poseen y de qué manera la sociedad los excluye o incluye.

En específico, desde una perspectiva feminista se propone abordar la vejez desde múltiples sistemas de desigualdad, donde el género es una fuerza organizadora que da forma al mundo social y a la construcción de la experiencia de envejecimiento, desde un enfoque relacional y diverso (Calasanti y Slevin 2001). Así, la gerontología feminista aboga por visibilizar los significados que las mujeres construyen acerca de sus experiencias sociales y políticas, analizando los efectos que la diferencia sexual y los patrones de dominación han tenido en sus biografías, poniendo atención al carácter situado de su envejecer (Freixas 2021).

Especialmente significativas son las reflexiones en torno al cuerpo, por ser éste un marcador de edad que consagra la narrativa edadista del declive, sometido a la presión de la deseabilidad social y a los regímenes productivos socioeconómicos (Gullette 2017). Pero no todos los cuerpos son juzgados de la misma manera, siendo las mujeres mayormente exigidas en conservar su atractivo físico desde la lógica patriarcal, siendo relevante explorar las formas en que los cuerpos viejos (en su pluralidad) son “moldeados y experimentados” culturalmente (Calasanti y Slevin 2001).

Estas perspectivas denuncian cómo el conocimiento sobre las mujeres y su envejecimiento continúa reproduciendo el androcentrismo patriarcal, produciendo un conocimiento único como válido, que excluye los saberes y experiencias de las propias mujeres mayores (Mazzucchelli y Navarro, 2021b; Gullette 2010). Desde allí, emerge el desafío de incorporar un marco analítico que comprenda los procesos de envejecimiento a nivel individual y estructural (Calasanti y Slevin 2001,) y que identifique la resistencia de las otredades en sus cursos de vida (Gullette 2010-2017), como abordamos en este trabajo.

Mujeres del Sur: Envejeciendo en Latinoamérica

En América Latina, las mujeres al envejecer presentan niveles de exclusión social más elevados que en otros lugares (González y Guizardi 2020). Particularmente, Chile presenta la esperanza de vida más elevada en Latinoamérica y su envejecimiento poblacional está marcado por la amplia presencia de mujeres (Acosta et al. 2019).

La vejez chilena se caracteriza por el aumento en los últimos años de los hogares unipersonales envejecidos compuestos por mujeres mayores de 65 años (González 2018) y por el descenso de sus ingresos económicos, ya que las

jubilaciones de las personas mayores no alcanzan el mínimo legal (72% de los jubilados). Situación aún más precaria para las mujeres pues no siempre reciben una pensión, y cuando esto ocurre es un 30% inferior a la de los hombres (PNUD 2017). Además, el envejecimiento de las mujeres se asocia al trabajo de cuidados, asumiendo de manera principal la atención de familiares, sin contar con apoyo cuando son ellas las que los requieren (Gonzálvez y Guizardi 2020).

En Chile, la trayectoria biográfica de gran parte de las mujeres mayores está marcada por una juventud al alero de movimientos sociales predictoriales, inspirados en la participación comunitaria con fuerte compromiso por la transformación social. Tras la implantación de la dictadura cívico-militar, las mujeres formaron parte de organizaciones con objeto de expresar la solidaridad con las víctimas de la dictadura y combatir la pobreza. Lucha que posteriormente devino en agrupaciones de mujeres vinculadas al feminismo (Gross 2015). Como ocurrió en el resto de dictaduras de Latinoamérica, las mujeres conducían las organizaciones que denunciaron la desaparición de hijos o nietos, lideraron la resistencia al régimen totalitario, la defensa por los derechos humanos y el retorno a la democracia (Jara, 2019).

En este contexto, se instala una nueva matriz político-social con un profundo impacto sobre la sociedad civil tanto en sus procesos de activación-desactivación como en la implementación del paradigma gubernamental y de la modernización neoliberal (Jara 2019). Por tanto, una aproximación al envejecimiento de las mujeres requiere de una perspectiva de continuidad biográfica, que distinga cómo las experiencias pasadas condicionan el presente y el futuro. Así, los cambios históricos, sociales y políticos de las últimas décadas en Chile y Latinoamérica, los avances en las luchas feministas, la masiva implantación de políticas neoliberales o las revueltas sociales, marcan los itinerarios vitales de las mujeres al envejecer, los procesos de discriminación por ser mujer y vieja y las oportunidades de redistribuir la justicia y transformar sus realidades.

Esto se evidencia aún más desde 2019, tras la revuelta del 18-O, que consagró la mayor movilización social desde el retorno a la democracia en Chile (Heiss 2021). Tras años de un aparente repliegue ciudadano y supuesta desactivación política, acontece una profunda reconfiguración de los movimientos sociales, persiguiendo nuevos valores políticos e identitarios (Jara 2019). Estas movilizaciones visibilizaron una crisis multidimensional arrastrada por décadas tras la implementación del modelo neoliberal al alero de la dictadura, que instaló masivamente la lógica del estado subsidiario (Akram 2020). En este contexto, las personas mayores enfatizaron demandas en torno a los sistemas de protección, y seguridad social y las precarias condiciones en las que envejecen (Mazzucchelli, Reyes-Espejo y Íñiguez-Rueda 2021a). Así, uno de los efectos más notorios de la revuelta del 18-O, fue impulsar un proceso constituyente democrático con el fin de

reemplazar la constitución de la dictadura (Akram 2020), en el que las mujeres mayores han tenido un papel central en la visibilización de las problemáticas que afectan a esta etapa vital.

Este proceso democrático de cambio constitucional incluye aspectos sin precedentes en su composición social, ofreciendo una apertura a la participación de grupos que han sido sistemáticamente excluidos (Heiss 2021). De este modo, el proceso constituyente de Chile es considerado un referente de fortalecimiento democrático y la transformación política de las condiciones que afectan a las mujeres mayores y a otros colectivos que han sido históricamente marginados.

En este escenario político-social se inscribe este trabajo, analizando el proyecto “Bordados que aprueban” de la agrupación Bordadoras por la Memoria.

Bordar: Otra forma de luchar y denunciar

Las producciones artísticas de las mujeres como las manualidades y el bordado han sido objeto de exclusión del arte hegemónico durante siglos (Gargallo 2020). Esto supone que el bordado y el tejido fueran definidos como un oficio femenino ornamental exclusivo del ámbito doméstico, que representa cualidades propias de las mujeres como la contemplación, paciencia o delicadeza (Parker 2010). Contrariamente, Gargallo (2014) reivindica las actividades artísticas que las mujeres han desarrollado en sus contextos privados-cotidianos como producciones políticas en los márgenes, pues cumplen un rol antisistémico mediante una estética crítica de los valores dominantes. De esta forma, el arte consiste en “la articulación de afectos, comunicación, ideas de lo que hay que expresar [...] reacciones ante lo intolerable [...]” (Gargallo 2014, 12).

En este sentido, las prácticas artísticas son interacciones contrahegemónicas que contribuyen a la creación de lugares en los que subvertir y/o resistir el poder dominante (Mouffe 2014). Así, el bordado permite atender a un modo específico de expresión política que redefine la función convencional de la estética y el arte, recuperando la agencia política de las mujeres en su cotidianidad. Mouffe (2014) sostiene que las prácticas culturales-artísticas desplegadas por actores de la sociedad civil desempeñan un rol crucial para reproducir o desarticular determinada hegemonía. Así, bordar equivale a una acción, una movilización en un lugar público que transforma la estética de lo detestable o innombrable, en algo bello (Gargallo 2020).

En honor a las mujeres artistas y arpilleras¹ de Chile, en 2016 nace en Valparaíso el colectivo de mujeres Bordadoras por la Memoria. Este colectivo

¹ Las arpilleras son un colectivo de mujeres artesanas que durante la dictadura de Pinochet, denunciaron por medio de sus obras, los crímenes perpetrados contribuyendo a la lucha social (Olalde 2019).

reivindica el arte del bordado como una práctica femenina, mediante la cual se expresa, sana, denuncia y se lucha por la transformación social. En este sentido el bordado como acto político, cumple diferentes funciones: 1) terapéutica, ya que las conecta con su propia trayectoria y los hitos que las marcaron como generación, resignificando sus experiencias asociativamente; 2) de transmisión transgeneracional de los hechos históricos y de aquello que no se puede comunicar de otro modo; 3) de recuperación y promoción de la memoria colectiva; 4) de protesta, denuncia y lucha por los derechos humanos, la justicia e igualdad social. Específicamente, las imágenes de sus bordados representan procesos y acciones ejecutadas por mujeres, niños/as y diferentes colectivos. También representan contenidos abstractos en términos de valores sociales (derecho al agua o a la educación). Sus proyectos recuperan hechos ocurridos en la dictadura cívico-militar, como también adaptan sus obras a la contingencia política actual.

Ante el escenario político-histórico que se abrió tras el 18-O, las mujeres del colectivo lanzaron el proyecto “Bordados que aprueban”, consistente en difundir su mensaje de apoyo y compromiso ante el plebiscito de Chile por una nueva constitución. Este representa la acción colectiva desplegada por las mujeres mayores para hacer frente al proceso constituyente y reivindicar la urgencia de un nuevo pacto social que transforme a Chile en un país más justo e inclusivo.

Este proyecto fue retomado y re-creado en octubre del 2021 como una forma de protesta y manifestación en el contexto de elecciones presidenciales de Chile y el advenimiento de partidos y políticas de ultraderecha. De esta manera, estas mujeres desarrollan acciones de resistencia por medio de sus bordados buscando preservar la memoria colectiva y proyectar nuevas maneras de habitar que desarticulen al sistema neoliberal. Así, entendemos la resistencia de las mujeres mayores desplegada desde sus producciones artísticas desde una perspectiva feminista, como una propuesta de subversión a las normas establecidas. Una oposición activa colectiva, que disputa y socava la subordinación al sistema dominante, vislumbrando otras maneras posibles, desde la experiencia situada y encarnada de las mujeres (Haraway 1995; Villarroel 2019) que propone otros modos de ver y otras maneras posibles de hacer en lo cotidiano; más justas con el colectivo de las mujeres mayores. Este es un claro ejemplo de cómo el bordado y lo visual se conjugan como práctica política.

El reparto de lo sensible bajo los bordados

Aunque los autores y las teorías sobre lo visual como elemento comunicacional o político son heterogéneas (Berger 1972; Barthes 1982; Mitchell 2009), podemos señalar algunos de los puntos comunes a los estudios sociales de lo visual (Rose 2012):

1) Lo visual no es una representación imparcial de una situación social: las imágenes presentan las características individuales, sociales, culturales, históricas, económicas y políticas tanto del autor como de lo representado. Así, al analizar una imagen es inherente la aproximación a la estructura social en que esta fue producida y en la que esta es proyectada.

2) Para entender el papel sociopolítico de una imagen en su complejidad, no basta con analizar su composición tal como esta fue creada por su autor, sino que es igualmente importante analizar cómo esta imagen es mirada.

3) El modo en que el espectador mira la imagen tampoco es neutro ni objetivo: cada persona mira desde un sistema particular de saberes, de cultura, de trayectorias personales que se territorializan en el momento en que aparece la imagen.

Así, el estudio de imágenes nos permite entender los actores que aparecen en su creación y su visión, las identidades emergentes, así como los significados que de estas se desprenden en base a su posición en la sociedad y en la historia (Zega 2020). En definitiva, las imágenes como elemento estético, lejos de jugar un simple papel representativo, siempre tienen efectos en la sociedad debido a su capacidad para predisponer o conducir a las personas hacia ciertos modos particulares (y no otros posibles) de comportamiento, de expresión, de pensamiento o de sentir; algo a lo que Rancière (2007, 2014) denominó reparto de lo sensible.

Así, las imágenes constituyen un elemento central a la hora de analizar situaciones sociales donde la injusticia, la desigualdad o la opresión son evidentes (Ramírez-Casas del Valle, López y Baeza 2021). En este sentido, los bordados del colectivo de mujeres son operadores que establecen relaciones entre visibilidades, significados y afectos (Rancière 2007). Esto es, sus imágenes tienen un rol performativo, una agencia que crea y transforma los modos en que actúan, las lógicas bajo las que piensan o los ritmos en que se relacionan, construyendo nuevos vínculos entre la realidad y sus posibilidades futuras, entre la historia y el momento político contemporáneo, o entre las condiciones de posibilidad de una realidad en construcción (Rancière 2014).

Por esto, las imágenes de los bordados detentan un carácter político relevante para la investigación en el siglo XXI, permitiendo una aproximación a los diferentes repartos de lo sensible de sus bordados, basados en los sucesos históricos y políticos ocurridos en Chile desde la dictadura militar hasta la revuelta social del 18-O.

Metodología

Este trabajo se basa en una perspectiva cualitativa (Denzin y Lincoln 2018), por la que buscamos entender de manera compleja las tramas de significados que emergen de los bordados, elaborados por el colectivo Bordadoras por la Memoria como acto político.

La muestra de este análisis se basa en su último proyecto, titulado “Bordados que Aprueban”. Está compuesto por 15 bordados y ha sido expuesto mediante la presentación de cada obra en particular y también como tapiz colectivo. Tanto las imágenes de sus obras como los videos y fotografías de este proyecto están disponibles en redes sociales².

Para el análisis de las imágenes de bordados nos servimos de un análisis multimodal, entendido como una extensión de los estudios del discurso como elemento performativo de la realidad, a recursos visuales como imágenes o gráficas (Leeuwen 2011). De este modo, los bordados suponen un entramado de significados que dan forma a la realidad de las mujeres bordadoras sobre su trayectoria vital relacionada con procesos políticos en sus biografías. Estos bordados son un modo de canalizar sus experiencias en la visibilización de la injusticia social que sufren por el triple hecho de ser mujer, mayor, y haber padecido en primera persona los efectos de la dictadura y sus consecuencias con el retorno a la democracia.

Este estudio se llevó a cabo mediante un proceso iterativo de análisis entre las investigadoras, basado en una combinación del análisis de imágenes de Panofsky (1957) y el análisis del discurso visual de Rose (2012) en tres fases:

- 1) Examinar las fuentes y los elementos de origen del bordado y su intertextualidad, para comprender el contexto y las condiciones de posibilidad de emergencia de cada bordado. Esto implica atender a las características del territorio, el momento social y político de los bordados, así como las trayectorias de vida de las mujeres bordadoras.
- 2) Analizar los elementos que constituyen y delimitan el bordado. Esta fase consiste en un análisis individual de los diferentes actores, colores, componentes, sujetos, objetos y palabras que componen cada bordado. Después se analiza la interrelación de significados entre estos elementos como un todo que conforma el bordado.
- 3) Estudiar las condiciones de enunciación de los bordados, analizando el contexto en que cada uno es creado, para qué se crea, dónde y para quién es creado. Esta fase supone analizar la intertextualidad de cada bordado en su

² Para más información, <https://www.instagram.com/bordandomemoria/>

relación con los demás, esto es, la red de significados que emerge y vehicula a las diferentes imágenes (Bajtín 1986).

Estas fases se encauzaron bajo un análisis de contenido (Cáceres 2008) de manera individual por cada investigadora. Posteriormente, se hizo una puesta en común para concretar, depurar y descartar aquellas categorías de significados consideradas no adecuadas, poco relevantes o que no coincidían con las descripciones que las propias participantes resaltaron sobre sus bordados.

Como resultado, se llegaron a tres categorías principales que responden a los significados que emergen de los bordados de este colectivo como acto político. Estas categorías son: 1) lo femenino como acto político, 2) el bordado como articulación de lo común, y 3) el horizonte constituyente como oportunidad de transformación.

La investigación contó con la aprobación del Comité de Ética y Bioseguridad de la Universidad de afiliación de la primera autora.

Resultados

Lo femenino como acto político

En este eje, se desarrolla el análisis en torno a lo femenino como creación política por medio del Bordado. Entendemos lo femenino como aquello atribuido a las mujeres, que puede ser múltiple, diverso, “Pero también puede ser algo más: lo que no es masculino, lo que no quiere serlo y lo que no puede ser reconducido a los valores de la masculinidad” (Gargallo 2020, 129). No se reduce a una distinción sexo-genérica que propone una esencia natural de lo que es ser una mujer (Segato 2016). Por el contrario, entendemos que lo femenino representa otra lógica acerca de lo que significa la política: alejado de una estrategia de lucha y competencia por una idea disputada. Lo femenino como acto político se asocia a la inclusión y el diálogo, donde prima el consenso con las ideas divergentes, “una política democrática que aspire a la articulación de las diferentes luchas contra la opresión” (Mouffe & Moreno 1993, 20). Esto supone crear en lugar de enfrentar, un compromiso ético en el que estamos todas juntas, pero sin ser una ni lo mismo (Braidotti 2019), en el que el dolor, la opresión o la injusticia nos hacen ser portadoras de una potencia creativa por la que transformar la realidad.

Como se aprecia en la figura nº2, el bordado representa un útero, a través de una composición de flores, hojas y colores. Lo acompaña el título “Mi jardín”. El cuerpo de las mujeres ha sido asociado a la naturaleza, la tierra, la reproducción y a la inmanencia, en oposición a la cultura, racionalidad y trascendencia asociada a los hombres. De esta manera, las mujeres construyen otras realidades al resignificar la metáfora del cuerpo social a semejanza del cuerpo individual

(Douglas 2003), de una manera hegemónica: la sociedad no es un cuerpo siempre fuerte, duro, implacable (Esteban 2004), sino un cuerpo natural, fértil, cambiante. Esta imagen revaloriza el cuerpo (útero) como lugar de identidad femenina, ubicándolo en el espacio político de la cotidianidad del arte mediante bordados, confrontando el dualismo público/privado que se constituye como punto de referencia al ideal masculino del individuo libre y racional, devaluando lo femenino y relegándolo al ámbito de lo privado, despolitizándolo (Mouffe 1999). Asimismo, el título enfatiza una apropiación sobre el propio cuerpo de las mujeres y sus derechos sexuales y reproductivos, los que han sido materia de lucha desde el feminismo, y particularmente en Chile, motivo de controversia por no contar con una legislación que garantice los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.



Figura nº 2

Por otra parte, mediante la metáfora visual de la mujer como naturaleza, reivindican lo femenino como inherente a los procesos naturales: nacimiento, crecimiento, persistencia, creación de vida o sustento del resto de los seres vivos. En la figura nº3, se muestra a una mujer que abraza con sus manos cascadas, lagos, montañas, mientras por otra desde su cabeza emergen flores y árboles. Esta descripción de lo femenino en armonía con la tierra, sosteniendo vida, ofrece una forma distinta de vincularnos con el planeta que se aleja de la explotación capitalista extractivista antropocéntrica, proponiendo una ecoestética que se desliga de patrones de belleza vinculados a la violencia y la dominación (Gargallo 2020) en la que el ser humano es un elemento más del ecosistema natural, donde todos los seres somos interdependientes (Haraway 1995). La corporalidad de las

mujeres, asociada a los vínculos, los cuidados y la naturaleza, es concebida como respuesta a los valores patriarcales de dominación, revalorizada como lugar de localización, de “estar” como práctica, como lugar de vivencias y resistencias (Esteban, 2004).



Figura nº 3

En esta línea, la producción artística de estas mujeres también destaca por su carácter delicado, por representar un tipo particular de belleza estética que ha sido marginada desde el arte hegemónico, ofreciendo una “poética no violenta y por ende no épica” (Gargallo 2020, 6). Así por medio de la simbolización de flores, aves, rostros calmos y/o sonrientes (figura nº 3 y nº 4), conectan con otros significados y proponen otras relaciones con el mundo, pues invocan en sus obras imágenes bellas, coloridas, con mensajes de esperanza, unidad y dignidad (Segato 2016). Estas pequeñas figuras representadas en los bordados involucran emociones y recuerdos que pretenden movilizar reacciones en los espectadores. De esta forma, las reivindicaciones sociales y políticas sobre la educación, la salud o la justicia (ver figura nº3) se alejan de la construcción política basada en la historiografía masculina de la lucha de clases, de la confrontación entre grupos, o de la administración jerárquica y mercantil de lo público (Mouffe 1999). Las mujeres del colectivo recuperan el sentido original de la estética (αισθητικός). Siguiendo a Rancière (2007), esto supone la creación de un nuevo tipo de sensibilidad sobre el modo de conseguir demandas políticas mediante el tejido de un bordado, de figuras y de imágenes particular.



Figura nº 4



Figura nº 5

La estética, entendida de este modo, también se ilustra en las cualidades “femeninas” asociadas al bordar, como la quietud del cuerpo, la posición inclinada de la cabeza, el silencio, la paciencia (Parker 2010) en tanto involucramiento personal y corporal, se resignifican como gestos que contribuyen a una práctica de resistencia política desplegada por las mujeres mayores colectivamente. Cada bordado da cuenta de labores delicadas, minuciosas y repetitivas que demandan atención, paciencia y perseverancia, lo que resulta discordante a la productividad capitalista, pues “se invierte mucho, para generar poco [...]” (Olalde 2019, 111). Igualmente, por medio de la práctica de bordar, las mujeres se escuchan, dialogan y elaboran memorias, lo que les permite hacer frente a los discursos dominantes que invisibilizan sus saberes (Mazzucchelli et.al, 2021a).

Entonces, la política entendida como un acto femenino y creativo es empleada para trazar puentes entre el pasado, el presente y el futuro de Chile. Como se puede observar en la figura nº 6, se articula una iconografía clásica de la Unidad Popular representada en eslóganes clásicos de la CNT o de la Primera

Internacional Obrera, tales como “el pueblo”, pero que, a la vez, son traídos al presente portando mascarillas, uno de los símbolos contemporáneos por la COVID-19. De este modo, un slogan político difundido en los 70’s se rescata manteniendo la memoria colectiva, a la vez que se resignifica y actualiza describiendo aspectos de la realidad pandémica y proyecta los derechos que debe resguardar el proceso constituyente mediante el mensaje “Que la crisis no la pague el pueblo. Ni con su vida ni con su sueldo”.



Figura nº 6

Comunidad(es): el bordado como articulación de lo común

La noción de comunidad es un concepto polisémico, pero que comparte la base de una historia común, una crítica o cuestionamiento del presente y un deseo ideal de futuro hacia el cual dirigirnos como colectivo (Segato 2016). En este sentido, pensamos la comunidad en términos de conexión, articulación y búsqueda de una acción común sin renunciar a las diferencias y conflictos que nos integran.

En el análisis se observa la comunidad como dimensión central de los bordados. Esta es representada en las imágenes a través de distintos colectivos y personas concretas: niños/as (figura nº 7), mujeres, personas mayores (figura nº 8), trabajadores, disidencias sexuales o estudiantes secundarios (nº 9). Es decir, se representan diferentes problemáticas sociales y necesidades que, si bien afectan a colectivos específicos, son reivindicados como parte de una lucha común. En este sentido, los grupos representados en las imágenes comparten la categoría de exclusión y vulnerabilidad social, al alero de un sistema capitalista y patriarcal. No obstante, estos colectivos son representados desde sus acciones reivindicativas, las que promueven un futuro común y transformador que en todas las ocasiones es atravesado por el valor de lo comunitario, de la convivencia y del habitar entre todas.



Figura nº 7



Figura nº 8



Figura nº 9

La figura nº 10 es especialmente representativa de la idea del bordado como articulador de lo común. Esta encarna a una persona de los pueblos originarios que viste un chullo (gorro andino tradicional), junto a la bandera indígena wiphala que simboliza las etnias andinas. Esta imagen visibiliza una problemática arrastrada por siglos en el país como es la necesidad de reconocimiento y protección del Estado chileno a las culturas de los pueblos ancestrales, invisibilizados y vulnerados desde la conquista española. El tejido de estas imágenes bajo el nuevo horizonte constituyente supone un modo de reivindicar reclamos históricos de comunidades muy diferentes culturalmente, por parte de las mujeres mayores. Así, se busca materializar el reconocimiento de los pueblos originarios por parte del estado no solo a nivel simbólico-cultural, sino a nivel político-institucional, garantizando la autodeterminación de los pueblos, como señalan en el título del bordado: “Chile plurinacional”.



Figura nº 10

Por su parte, la figura nº 11 “Vivienda Digna” representa dos manos que sostienen (protegen) un grupo de viviendas. Su función conceptual (Leeuwen 2011) está dada por los valores guías que representa una comunidad humana protegida y resguardada, donde se pueda aspirar a vivir dignamente y vivir con otros-as en comunidad. Es decir, se promueve la idea de con-vivir con otros al alero de una protección mutua: nuestras propias manos, figura que contradice la lógica individualista neoliberal en la que se entiende que lo social es solamente la suma de intereses particulares, donde se fracturan los vínculos sociales comunes y se fomenta la segmentación social y el debilitamiento de los lazos de solidaridad (Montenegro, Rodríguez y Pujol 2014). De este modo, reactualizan la lucha social de larga data de la vivienda digna, exponiendo la resistencia ante las medidas habitacionales implementadas desde la lógica neoliberal (Jara 2019).



Figura nº 11

Lo común también aparece en la intermodalidad de los bordados, siendo parte tanto de lo visual como de lo textual. Un claro ejemplo lo encontramos en la figura 12, que interpela a los colectivos LGTBIQ+ mediante la bandera *pride* acompañada del texto: “Las diferencias nos enriquecen y el respeto nos une”. De este modo, el bordado describe la importancia de reconocer a grupos que han sido socialmente excluidos y oprimidos, visibilizando cómo la inclusión de estos es necesaria para construir un nuevo horizonte democrático. Estas acciones también permiten confrontar las narrativas edadistas que fragmentan el curso de vida y las necesidades de cada individuo como aislado del resto, enemistando a los distintos grupos bajo la premisa de bienes escasos, e imposibilitando la solidaridad intergeneracional (Gullette 2017). En este sentido, las mujeres reivindican la comunidad y los procesos de acción colectiva en términos de articulación de las diferencias bajo el amparo de un futuro común (Montenegro, et al. 2014) en el que se comparte el deseo por la mejora de la calidad de vida.



Figura nº 12

El horizonte constituyente como oportunidad de transformación

Otro elemento central que emerge de los bordados apela al ámbito político mediante la demanda de derechos y mandatos sociales desoídos históricamente, y su relación con el actual proceso constituyente de Chile. Estas demandas se enmarcan mayoritariamente dentro del ideal de derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas 1948), apelando a derechos colectivos, económicos y sociales de grupos sociales que al estar excluidos y/o discriminados, no han visto garantizados ni protegidos adecuadamente sus derechos humanos individuales (De Sousa Santos 2014).

El análisis desarrollado permite identificar cómo la abolición de la constitución política de Pinochet, todavía vigente en Chile, se transforma en objetivo de lucha política para las mujeres. De esta manera, los bordados se enmarcan en la intertextualidad política y social actual, marcada por la confrontación social que disputa el nuevo horizonte constitucional del país.

La figura 13 ilustra significativamente esta categoría. La representación simbólica de la cruz roja, junto a una persona sosteniendo un cartel en el que la única opción es morir – manifestándose en la plaza o en la lista de espera del hospital – representa el reclamo de las mujeres por un cambio constitucional en las políticas de salud para detener la muerte individual (en listas de espera) y social (en las plazas, por las demandas colectivas desatendidas en la constitución actual).

También se aprecia la incorporación de antecedentes propios del contexto local (como la alusión a la plaza que es el centro neurálgico de las movilizaciones sociales históricas en Latinoamérica).



Figura nº 13

Otro reclamo histórico de derechos es el de los niños/as, motivo de escasa preocupación desde la acción estatal, y víctimas de abuso y mercantilización (figura nº 14), como ejemplifican con el Servicio Nacional de Menores (SENAME): niños y niñas que, por circunstancias diversas, no son tutelados por sus padres, pasando a ser responsabilidad del estado. La imagen representa el silenciamiento y naturalización de esta problemática.



Figura nº 14

El SENAME ha sido una institución profundamente criticada no solo por su ineficiente gestión en velar por los derechos de los niños y niñas (educación, cuidado, salud) al exteriorizar sus servicios en empresas privadas en las que prevalece el criterio empresarial de la eficiencia y las metas por sobre las necesidades sociales y los procesos (Sisto, Ramírez-Casas del Valle, Núñez-Parra y López-Barraza 2021). También ha sido cuestionada por los numerosos casos de desatención, de violaciones, abusos y por no garantizar las condiciones mínimas necesarias para su protección y desarrollo. De este modo, los derechos de la infancia aparecen como un elemento central en los reclamos constitucionales sobre los que levantar el nuevo horizonte democrático: no sólo reclamando más derechos, sino también otros modos de gestionar los recursos públicos alejados de los modelos económicos externalizadores que no atienden a las consecuencias sociales, morales y éticas que provocan (De Sousa Santos 2014). La representación de la prisión en el bordado representa las condiciones precarias a las que son sometidas los niños y niñas por parte del estado, al exponerlos a las mismas condiciones de vida que las personas que infligen delitos penales.

La naturaleza en general (figura nº 15), y el agua en particular, aparecen como otro derecho central en las demandas para la elaboración de la nueva constitución. En su vínculo con la naturaleza y lo común, emerge la representación del agua como un bien público al que todos y todas tenemos derecho. Así lo encontramos en el bordado “El agua para el pueblo” (figura nº 16), que pretende desarticular la privatización del agua en Chile, al no garantizarse el derecho humano de este recurso, siendo uno de los pocos países del mundo en el que la mayor parte de la propiedad del agua está en manos privadas (Mundaca 2012) primando la lógica mercantil frente el uso como bien público.



Figura nº 15



Figura nº 16

En síntesis, el reclamo de derechos de la naturaleza y sus recursos desde la óptica de lo común y de una lógica política femenina, constituye el reconocimiento de las diferencias desde la expresión de lo particular, lo heterogéneo y lo múltiple. La consideración de los derechos de niños y niñas o del sector sanitario, sin tener

por qué estar vinculados con las mujeres mayores explícitamente, denota la búsqueda de un futuro colectivo para todo el país, quebrando la lógica individual y proponiendo una política por otros medios. De esta manera su propuesta radica en transitar a particularizar el universalismo, visibilizando los efectos del marco individualista, competitivo y masculino de derechos en la actualidad, para avanzar hacia una comprensión de justicia social e igualdad de derechos democráticos (Mouffe 1999-2014).

Discusiones

En este artículo analizamos los bordados de las mujeres mayores activistas de la colectiva Bordadoras por la Memoria como acto político. Describimos los significados de sus producciones artísticas en torno a la valoración de lo femenino como estrategia política, la articulación de lo común para un horizonte transformador y la movilización en Chile para la creación de un nuevo pacto social. Los resultados dan cuenta de otros modos posibles de visibilizar propuestas políticas, alejadas de la visión androcéntrica y colonial que ha promovido negar y excluir lo femenino (Gargallo 2020). De este modo, el bordado se resignifica como una producción artística desarrollada por mujeres que ofrece desde una estética femenina, una poética visual que confronta el orden social establecido.

Los resultados muestran que las obras producidas integran elementos visuales de su vida cotidiana, imbricados con el contexto político y social por medio de una narrativa histórica que contribuye a los procesos de memoria y reparación, al mismo tiempo que re-actualiza sus reivindicaciones en el presente. Los bordados, en tanto producción colectiva, se erigen como resistencia, pues las relaciones que se construyen entre las mujeres ofrecen una conexión afectiva y de ayuda mutua que proyectan nuevas formas de vincularnos y convivir. Estas tensionan la concepción de tiempo productivo-económico, tanto por la técnica empleada, como en el proceso de diseño y elaboración de sus proyectos. Sus obras generan una ruptura con los significados habituales de la división del tiempo, ya que se ocupan de los asuntos comunes, por medio de prácticas delicadas, reflexivas, de cuidado y narrativas colectivas que van reconfigurando el tejido social.

Del mismo modo, el análisis visual expone que el proyecto “Bordados que Aprueban”, ofrece un modelo alternativo que valora y respeta la naturaleza, que resignifica el vínculo de las mujeres con la política y que visibiliza la relación entre humanos-comunidades-naturaleza como indisoluble. Así, la estética política de los bordados posibilita configurar nuevas experiencias que habiliten un cuestionamiento al orden social y permiten la emergencia de lo heterogéneo (Rancière 2014). Lo común como modo de preservar la naturaleza, lo femenino

como otro modo de entender la política o el reclamo de derechos mediante lo estético, son algunas de estas nuevas y diferentes distribuciones de lo sensible.

Por otra parte, los bordados abarcan la dimensión performativa de lo político. Las imágenes hacen referencia a *“poner el cuerpo”*, *“estar allí”*, en la lucha por la nueva constitución. Como vimos, la noción de cuerpo se resignifica y apropia por las mujeres mayores, siendo sus propios cuerpos encarnados en experiencias de lucha, pero enraizados con la naturaleza y con lo bello la base desde la que repensar el estatus del cuerpo social (Esteban 2004; Douglas 2003) para el proceso constituyente en marcha. Estos recursos retóricos visuales permiten encarnar y relacionar las experiencias y prácticas de las mujeres de modos no esencialistas (Mazzucchelli, et.al, 2021a). Además, posibilitan socavar y desnaturalizar las distribuciones de lo sensible imperantes en la actualidad: competencia, individualismo, cuantificación, etcétera. Así, al *“poner el cuerpo”*, las mujeres incorporan una forma específica de subjetividad que contribuye a la desarticulación de lo social y lo político hegemónico (Mouffe, 2014), que reconfigura los significados de ser mujer mayor en Chile.

En este sentido, la performatividad de los bordados visibiliza la exclusión social y la precariedad de la vida en aquellos cuerpos viejos y femeninos (Giunta 2019) que no importan y no son reconocidos en la constitución vigente, disputando la posibilidad de reconocimiento. Así, se confronta la trayectoria política de los últimos cuarenta años que promueve una postura antiestatal favoreciendo una concepción liberal de los derechos humanos (De Sousa Santos 2014). Igualmente, fisuran el discurso político mediante la articulación de *“lo común”*, el que se construye relacionamente, en comunidad, aceptando la vulnerabilidad y diversidad de los sujetos; visibilizando una construcción de lo público que se opone al modelo neoliberal que privatiza lo social y responsabiliza a las personas de su exclusión.

Por último, hemos querido contribuir al estudio del envejecimiento de las mujeres, visibilizando sus contribuciones políticas y sociales. Sus obras dan cuenta de sus experiencias biográficas y cómo ellas otorgan una perspectiva procesual e histórica a sus producciones artísticas. De este modo, tensionan la construcción esencialista de mujer mayor, que las cataloga como débiles e improductivas ante la lógica neoliberal (Freixas 2021) reivindicando su experiencia, saberes y agencia posibilitando construir nuevas identidades para habitar la vejez. Por tanto, la transmisión intergeneracional de saberes como la lucha social, la técnica de bordar o la sororidad, socavan la representación convencional de las mujeres como excluidas de los espacios de reconocimiento y poder, al tiempo que aportan a reestablecer el tejido social movilizándolo afectos y valores que permitan acoger la diversidad y avanzar a un Chile más justo a partir del momento constituyente actual.

Bibliografía

- Acosta, Elaine, Florencia Picasso y Valentina Perrotta. 2019. *Cuidados en la vejez en América Latina. Los casos de Chile, Cuba y Uruguay*. Santiago de Chile: Fundación Konrad Adenauer.
- Akram, Hassan. 2020. *El Estallido. ¿Por qué? ¿Hacia dónde?* Santiago de Chile: elDesoncierto.
- Bajtin, Mikhail. 1986. *Speech Genres and Other Late Essays*, Austin: U. de Texas.
- Barthes, Roland. 1982. *Camera Lucida: Reflections on Photography*. London: Jonathan Cape.
- Berger, John. 1972. *Ways of Seeing*. London: Penguin Books.
- Braidotti, Rossi. 2019. *Posthuman Knowledge*. Cambridge: Polity Press.
- Cáceres, Pablo. 2008. "Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable". *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad* 2(1): 53-82.
- Calasanti, Toni y Slevin, Kathleen. 2001. *Gender, social inequalities and aging*. Boston: AltaMira Press.
- De Sousa Santos, Boaventura. 2014. *Derechos humanos, democracia y desarrollo*. Bogotá: Dejusticia.
- Denzin, Norman y Yvonn Lincoln. 2018. *The Sage Handbook of Qualitative Research*. California: Sage.
- Delgado, Manuel. 2003. "La Construcción Social de la Vejez". *Jano*, 53, 12-18.
- Del Valle, Teresa. 1999. "Procesos de la memoria: cronotopos genéricos". *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 19: 211-225.
- Douglas, Mary. 2003. "The two bodies". En *Natural Symbols*, editado por Mary Douglas, 65-81. London: Routledge.
- Esteban, Mari Luz. 2004. *Antropología del cuerpo: género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Bellaterra
- Freixas, Anna. 2021. *Yo vieja*. Madrid: Capitan Swing.
- Gargallo, Francesca. 2020. *Las bordadoras de arte. Aproximaciones estéticas feministas*. México: Editores y Viceversa.
- — —. 2014. "Historia, estética y resistencia. Cultura y arte de cara al terror de estado". *Visualidades, Goiânia* 12(1): 09-25.
- Giunta, Andrea. 2019. *Feminismo y arte latinoamericano: historias de artistas que emanciparon el cuerpo*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- González, Herminia y Menara Guizardi. 2020. "Women and aging in social research (1950-2018)". *Revista Estudos Feministas* 28(1): 1-14. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n158497>
- González, Herminia. 2018. "Género, cuidados y vejez: mujeres «en el medio» del trabajo remunerado y del trabajo de cuidado en Santiago de Chile". *Prisma Social* 21: 194-218.

- Gross, Isabel. 2015. *Por la vida: Las agrupaciones de mujeres durante la dictadura militar chilena*. Santiago de Chile: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
- Gullette, Margaret. 2017. "The New Era of Longevity Discovered, 1869-1929: The Shock of Women's Midlife Strength and the Construction of Gender Envy". *Nineteenth-Century Gender Studies* 13(2).
- Gullette, Margaret. 2010. "Los estudios etarios como estudios culturales Más allá del slice-of-life". *Debate feminista* 42: 79-108.
- Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Valencia: Universitat de València
- Heiss, Claudia. 2021. "Revuelta social y proceso constituyente en Chile". *Revista de Ciencias Sociales Ambos Mundos* 2: 69-78. <https://doi.org/10.14198/ambos.20981>
- Jara, Camila. 2019. *(Des)movilización de la sociedad civil chilena. Post-trauma, gobernabilidad y neoliberalismo (1990-2010)*. Santiago: Ariadna Ediciones.
- Katz, Stephen. 2014. "What is age studies?". *Age Culture Humanities. An Interdisciplinary Journal* 1(1): 17- 23.
- Leeuwen, Theovan. 2011. "Multimodality and Multimodal Research". En *The Sage handbook of visual research methods*, editado por Eric Margolis y Luc Pauwels, 549-569. London: Sage.
- Mazzucchelli, Nicole, María Isabel Reyes-Espejo y Lupicinio Íñiguez-Rueda. 2021a. "Bordando narrativas de resistencia: Prácticas y experiencias de mujeres mayores activistas". *Polis*, 20(60). 9-27. DOI: <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2021-N60-1654>
- Mazzucchelli, Nicole y Mónica Navarro. 2021b. "La experiencia de las mujeres: pensando vejez desde un punto de vista privilegiado". *Fronteras*, 17 (2), 113-125.
- Mitchell, William. 2009. *Teoría de la Imagen. Ensayos sobre Representación Verbal y Visual*. Madrid: Akal.
- Montenegro, Marisela, Alicia Rodríguez y Joan Pujol. 2014. "La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias". *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad* 13(2): 32-43.
- Mouffe, Chantal. 2014. *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- — —. 1999. *El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía y democracia radical*. Madrid: Paidós.
- Mouffe, Chantal y Hortensia Moreno, Hortensia. 1993. "Feminismo, Ciudadanía y Política Democrática Radical". *Debate Feminista* 7: 3-22. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1993.7.1636>

- Mundaca, Rodrigo. 2012. "La privatización de las aguas en Chile viola los derechos humanos". <https://www.ciperchile.cl/2012/02/17/la-privatizacion-de-las-aguas-en-chile-viola-los-derechos-humanos/>
- Naciones Unidas. 1948. "Declaración Universal de los Derechos humanos". <http://www.aprodeh.org.pe>.
- Olalde, Karina. 2019. *Una víctima, un pañuelo. Bordado y acción colectiva contra la violencia en México*. México: Red de estudios de los movimientos sociales.
- Panofsky, Erwin. 1957. *Meaning in the Visual Arts*. New York: Doubleday Anchor.
- Parker, Rozsika. 2010. *The Subversive Stitch. Embroidery and the Making of the Feminine*. Londres/Nueva York: I.B.Tauris.
- PNUD. 2017. "Desiguales: orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile". <https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/poverty/desiguales--origenes--cambios-y-desafios-de-la-brecha-social-en/>
- Ramírez-Casas del Valle, Lorena, Verónica López Leiva y Patricia Baeza. 2021. "Appraisals and de/legitimation of classroom well-being: A study based on Chilean students' voices". *Children & Society* 35(2): 274-294.
- Ramos, Mónica. 2017. *Envejecer siendo mujer. Dificultades, oportunidades y retos*. Barcelona: Bellaterra.
- Rancière, Jacques. 2007. *The Future of the Image*. London: Verso.
- — —. 2014. *El Reparto de lo Sensible*. Estética y Política. Prometeo.
- Rose, Gillian. 2012. *Visual Methodologies*. London: Sage Publications.
- Segato, Rita. 2016. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Sisto, Vicente, Lorena Ramírez-Casas del Valle, Lorena, Núñez-Parra, y Andrea López-Barraza. 2021. "La ética de lo público y la impertinencia del managerialismo como modelo de organización del trabajo en tiempos de crisis". *Psicoperspectivas*, 20(2): 1-12.
- Van Dyk, Silke. 2016. "The othering of old age: Insights from Postcolonial Studies". *Journal of Aging Studies*, 39: 109-120. <https://doi.org/10.1016/j.jaging.2016.06.005>
- — —. 2014. "The appraisal of difference: Critical gerontology and the active-ageing-paradigm". *Journal of Aging Studies*, 31: 93-103. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jaging.2014.08.008>
- Villaruel, Yetzy. 2018. "Feminismos descoloniales latinoamericanos: geopolítica, resistencia y Relaciones Internacionales". *Relaciones internacionales* 39: 103-119. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.006>
- Wittmann, Eveline. 2008. "Align, don't necessarily follow". *Educational Management Administration & Leadership* 36(1). 33-54. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/File/2443/1519>. (Consultado el 11 de enero).

Zega, Fulvia. 2020. "Chiara Vangelista, Scatti sugli indios. Ricerche di storia visiva, Roma, Aracne, 2018". *Confluenze, Rivista di Studi Iberoamericani* 12(1): 576-580.

Nicole Mazzucchelli, Doctora(c) en Psicología por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-Chile y en Persona y Sociedad en el mundo contemporáneo por la Universidad Autónoma de Barcelona-España. Magíster en Gestión Cultural. Profesora de la Universidad de Viña del Mar y la Universidad de Valparaíso. Co-Fundadora de Viejas y Sabias, tejiendo linajes femeninos. Su trabajo se centra en los feminismos, las vejezes, la participación de las personas mayores y los vínculos intergeneracionales.

Contacto: nicole.mazzucchelli@pucv.cl

Enrique Baleriola, Doctor en Persona y Sociedad en el Mundo Contemporáneo y máster en Investigación e Intervención Psicosocial por la Universitat Autònoma de Barcelona. Es profesor lector en la Universitat Oberta de Catalunya (España) y colaborador en Universidades y Centros de Estudios de Latinoamérica. Su investigación se centra en análisis de políticas públicas, estudios culturales y gestión y management organizacional.

Contacto: ebaleriola@uoc.edu

Recibido: 15/02/2022

Aceptado: 16/06/2022